




Secciones 




 Ingresar

Publicidad

## Sucesos

### Oficial baleada en la cabeza quedó con una incapacidad permanente

Kimberly Suárez Narváez fue incapacitada por un año, pero luego los médicos la volvieron a valorar y declararon que tiene una incapacidad permanente

 Escuchar

Por Silvia Coto

1 de abril 2022, 7:10 p.m.

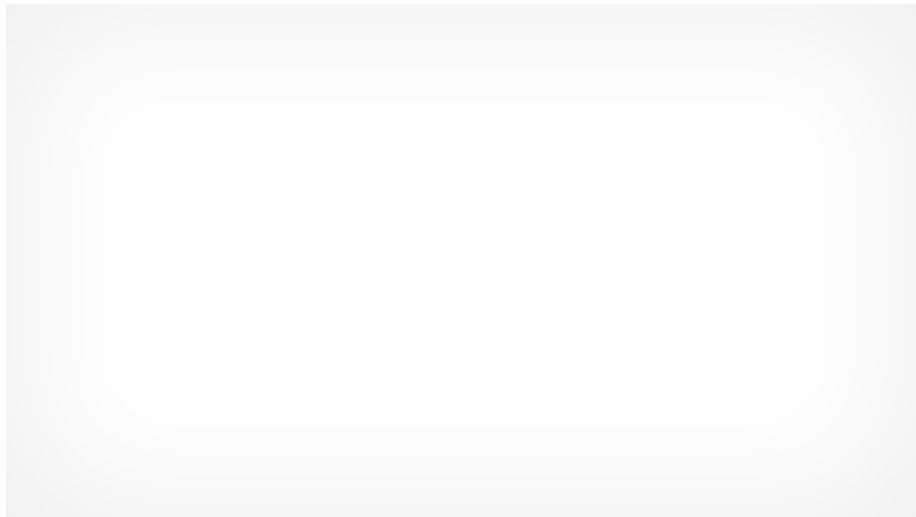




El sospechoso escuchó los delitos por los que es acusado. Foto: Albert Marín

Kimberly Suárez Narváez, la policía que recibió un balazo en la cabeza mientras atendía un caso de violencia doméstica, quedó con una incapacidad permanente.

PUBLICIDAD



Así se dio a conocer este viernes 1º de marzo en el Tribunal de Juicio de Heredia, donde se realiza el juicio en contra del acusado por este hecho, un hombre de apellidos Ruiz Juárez.

Publicidad



Según explicaron, la oficial de 25 años perdió un un 75% de su capacidad general orgánica.

## Jafet Soto manda filazo a la barra de Alajuelense que intentó entrar a la fuerza

La fiscal del caso, Betsy Paniagua González, aseguró durante la lectura de la acusación, que la policía sufrió un trauma craneoencefálico severo por una herida de arma de fuego y esa herida la incapacitó por un año, pero después los médicos la volvieron a valorar y determinaron que su incapacitada es permanente.



Los jueces escucharán a ocho testigos. Foto: Albert Marín

Paniagua explicó que el hombre es acusado de dos delitos de maltrato, dos de ofensas a la dignidad, dos de amenaza contra mujer, uno de daño patrimonial, uno de resistencia agravada y uno de homicidio calificado en grado de tentativa, los dos últimos contra la policía. El caso ocurrió el 9 enero del 2021.

Los primeros delitos que le describimos los habría cometido contra su pareja sentimental, con la que terminó en agosto del 2020 y a quién la oficial y sus compañeros trataron de proteger cuando ella pidió ayuda, pues contaba con medidas de protección que le dio el Juzgado de Violencia Doméstica de Llorente de Flores, en agosto del 2020.

El día de los hechos entró a la casa de la ofendida y, al parecer, empezó a agredirla, por lo que ella alertó a la Fuerza Pública. Tres policías entraron a la casa, uno de ellos trató de detener a Juárez, pero en el forcejeo logró despojarlo de su arma de reglamento. Ruiz amenazó a los oficiales cuando estaban afuera de la casa y, al parecer, les disparó.

Una de las balas alcanzó a la policía.

***LEA MÁS: [Policía baleada en cabeza: “Di mi vida por una mujer que necesitaba que alguien la rescatara”](#)***

Para el juicio, la Fiscalía y la Defensa Civil de la Víctima solicitaron varias pruebas a la oficial para ver si podía afrontar el juicio.

Publicidad

La expareja del sospechoso dio su versión sobre lo ocurrido este viernes; sin embargo, la realizó a puerta cerrada por tratarse de una tema de violencia doméstica.



Durante el juicio, la fiscal reveló que la oficial quedó con una incapacidad permanente. (Alber Marín)

Aún no se sabe si la oficial va poder declarar en el juicio, ya que, según trascendió durante el debate, ella está recibiendo terapia de lenguaje.

El juicio contará con ocho testigos y se espera que se extienda por una semana.

El tribunal está integrado por el juez Norberto Garay Boza y las juezas Laura Chinchilla Rojas y Ana Yanci Umaña Moreira.

**LEA MÁS: Ordenan juicio contra sospechoso de dispararle en la cabeza a la policía Kimberly Suárez**



El pasado 8 de noviembre, Kimberly recibió la medalla “Cruz escarlata”, que se le entrega a los oficiales valientes que protegen la vida de otras personas en riesgo.



Kimberly Suárez Narváez resultó herida cuando atendía un caso de violencia doméstica.

“Siento mucho amor por la Policía, logré lo que soñé siempre, ser policía, y di mi vida por una mujer que necesitaba que alguien la rescatara. Uno no lo piensa dos veces para intervenir, jamás, uno va y lucha por ser policía y a usted le enseñan que tiene que defender a las personas, no tiene ni que pensarlo, uno va a defender a la gente sin pensarlo”, dijo Kim el día de la premiación.

La joven oficial es madre de una menor de 9 añitos.

---

### Reciba el boletín: **En todas con La Teja**

Las noticias del día y las historias más Teja

Suscribirme

Deseo recibir comunicaciones

Publicidad

---





Reciba noticias de Google News

**Silvia Coto**

Periodista de sucesos y judiciales. Bachiller en Ciencias de la Comunicación Colectiva con énfasis en Periodismo. Labora en Grupo Nación desde el 2010.

**LE RECOMENDAMOS**

**Novia de Fidel Escobar, jugador de Saprissa, aprovechó un partido de su amado para pasear**



**Fabiola Herra reveló el platal que le robaron en estafa y se le fue encima a un banco**



**Elías Alvarado y su esposa tomaron una de las decisiones más difíciles en la vida y explicaron las razones**



En beneficio de la transparencia y para evitar distorsiones del debate público por medios informáticos o aprovechando el anonimato, la sección de comentarios está reservada para nuestros suscriptores para comentar sobre el contenido de los artículos, no sobre los autores. El nombre completo y número de cédula del suscriptor aparecerá automáticamente con el comentario.

Publicidad

## ÚLTIMAS NOTICIAS

**Maribel Guardia se unió a Amanda Miguel para hacer algo que Julián Figueroa y Diego Verdaguer no pudieron**

**Ya se sabe cómo serán los dúos para la próxima gala de Nace una estrella**

**Joel Campbell envía un claro mensaje a los aficionados de Alajuelense que se metieron con Orlando Galo**

**Canción inédita de los Beatles, “Now and Then”, ya tiene fecha de lanzamiento**

**Empate en Copa Centroamericana volcó a la afición en contra de su técnico**





© 2023 Todos los derechos reservados, cualquier uso requiere autorización expresa y por escrito de Grupo Nación GN S.A.

### **Sobre nosotros**

[Grupo Nación](#)  
[La Teja](#)  
[El Financiero](#)  
[Revista perfil](#)  
[Sabores](#)  
[Aplicaciones](#)  
[Boletines](#)  
[Versión Impresa](#)

### **Negocios**

[Todo Busco](#)  
[Parque Viva](#)  
[Tarifario](#)  
[Printea](#)  
[Fussio](#)

### **Términos y condiciones**

[Políticas de privacidad](#)  
[Condiciones de uso](#)  
[Estados financieros](#)  
[Reglamentos](#)

### **Servicio al cliente**

[Contáctenos](#)  
[Centro de ayuda](#)  
[Planes de suscripción](#)

